

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLSUCUCONSTRUC CIA. LTDA.**

**ACTA GENERAL CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO 2019**

Hoy 19 de Febrero 2019, a las 12h56 P.M, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Provincia: Sucumbios Cantón: Gonzalo Pizarro Parroquia Dorado de Cáscales, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA SOLSUCUCONSTRUC CIA. LTDA** a, que es de US\$ 400.00 como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

1. Aprobación de Estados de Situación Financiera año 2018.
2. Aprobación de Flujo de Efectivo del año 2018
3. Aprobación de Estados de Cambios en el Patrimonio año 2018
4. Aprobación de Estados de Resultados Integral año 2018
5. Aprobación de Informe del Comisario año 2018
6. Aprobación de Informe del Gerente año 2018

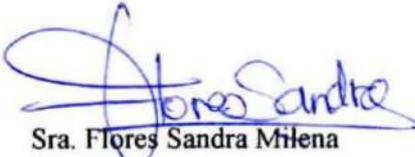
Presidenta de la Junta el Sra. Hurtado Giler Delia Madeline, titular de la función y actúa como Gerente la Sra. Flores Guevara Sandra Milena conforme a los estatutos de la empresa.

Seguidamente, la Presidenta elabora la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.-Inmediatamente, se pasa a considerar los puntos de la agenda, sobre el cual, la junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban los Estados Financieros en NIIF, Conciliación del Patrimonio y el Flujo de Efectivo, al finalizar el periodo fiscal del año 2018 como lo estipula la Súper Intendencia de Compañías.

Sin otro punto que tratar, la Presidenta concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 20H00 del día 19 de Febrero 2019



Hurtado Delia Madeline  
Presidente de la Junta



Sra. Flores Sandra Milena  
Gerente General